

**“COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NATIVOS
PILLAREÑOS” NAPILLAR S.A.**

INFORME DE COMISARIO REVISOR

PERIODO 2017

Santiago de Píllaro, 18 de MARZO del 2018

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE NAPILLAR S.A.**

De mi consideración:

Por medio del presente me permito exponer a usted y por su digno intermedio a todos los señores accionistas de NAPILLAR S.A. el Informe de Comisario Revisor por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017 de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de la Superintendencia de Compañías.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he cumplido con lo dispuesto en la Ley general de Compañías.

1.- GENERALIDADES

1.1.- ANTECEDENTES:

La Compañía Anónima NAPILLAR tiene como objeto social: Dedicarse a la actividad de SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL, para el cumplimiento de estos fines la Compañía podrá efectuar toda clase de actos y contratos cualquiera que sea su naturaleza permitidos por la Ley Ecuatoriana que sean necesarias para su actividad y guarden relación con su objeto social, con personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras.

1.2- BASE LEGAL

La Compañía Anónima NAPILLAR S.A., ESTA REGULADA MEDIANTE la Ley general de la Superintendencia de Compañías, por sus propios estatutos y por las resoluciones de sus máximos organismos.

En cuanto al mejoramiento o deterioro de la situación financiera de NAPILLAR S.A. Correspondiente al periodo económico 2017 se puede determinar cambios en relación al año anterior debido a que la misma en el año anterior no ha realizado movimientos financieros y en el año 2017 realizo actividad por cuenta de la compañía de acuerdo a la normativa que estaba en vigencia.

De este tiempo que facturo a nombre de la Compañía se ha obtenido un saldo positivo.

Atentamente,



Moya Gonzalo Gerardo
180119365-5

Comisario revisor

1.3- ESTRUCTURA

NAPILLAR S.A., presenta la siguiente estructura organizacional:

NIVEL DIRECTIVO Junta General de Socios
 Presidencia
 Gerencia

NIVEL DE CONTROL Comisario Revisor

NIVEL OPERATIVO Atención al cliente

NIVEL DE APOYO Contabilidad

II SISTEMA DE CONTROL INTERNO

2.1- CONTROL INTERNO CONTABLE

Luego del análisis efectuado a los controles internos Contables de la Compañía en el último año, la compañía ha realizado su actividades en forma normal.

2.2.- CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO

Se considera razonable y adecuada con la posibilidad de mejorar con una falta de asesoría administrativa societaria.

III RESUMEN DE POLÍTICAS IMPORTANTES

3.1- SISTEMA CONTABLE

Los estados financieros individuales se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.